

ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO  
ORDINARIA

23 VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 10:03 DIEZ HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, OTORGAR PENSIÓN VITALICIA POR VIUDEZ Y ORFANDAD, A FAVOR DE LA C. MARÍA DEL CARMEN CASTRO NÚÑEZ Y SU MENOR HIJO, JUAN PABLO VEGA CASTRO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 157 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULOS 68 AL 73 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 127 Y 128 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y 129 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. 5.- EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, LIC. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, SOMETE AL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL CONVENIO DE DONACIÓN ANTICIPADA, ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; Y LA EMPRESA DE RAZÓN SOCIAL, "VALSA DESARROLLOS S.A.P.I DE C.V.", ESTO A EFECTO DE QUE SE PUEDA CONTINUAR CON EL PROYECTO DE LA ETAPA DEL CIRCUITO VIAL GALEANA, SEGMENTO SUR PONIENTE, POR SER EN BENEFICIO DEL DESARROLLO URBANO DE ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN V INCISO A); CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, ARTÍCULO 14 FRACCIONES I, III, XVIII, XXII Y XXVIII, ASÍ COMO CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE COMO AYUNTAMIENTO OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN. 6.- ASUNTOS GENERALES. 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CUIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, PRESENTA VÍA OFICIO, CON

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rabacafamos Mdez

NÚMERO DE OFICIO RDSYPAB5/12/2022. LA JUSTIFICACIÓN POR AUSENCIA PARA LA SESIÓN QUE FUE CONSIDERADA POR EL PRESIDENTE Y ES JUSTIFICADA."-----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.-----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO ES COMO PUNTO NÚMERO UNO LA LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, COMO PUNTO NÚMERO DOS, LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, COMO PUNTO NÚMERO TRES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, OTORGAR PENSIÓN VITALICIA POR VIUDEZ Y ORFANDAD, A FAVOR DE LA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN CASTRO NÚÑEZ Y SU MENOR HIJO, JUAN PABLO VEGA CASTRO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 157 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LOS ARTÍCULOS 68 AL 73 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA; EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 127 Y 128 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y 129 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. COMO PUNTO NÚMERO CUATRO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AL CUERPO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, COMO PUNTO NÚMERO CINCO EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, CIUDADANO ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, SOMETE AL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL CONVENIO DE DONACIÓN ANTICIPADA, ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; Y LA EMPRESA DE RAZÓN SOCIAL, VALSA DESARROLLOS S.A.P.I DE C.V., ESTO A EFECTO DE QUE SE PUEDA CONTINUAR CON EL PROYECTO DE LA ETAPA DEL CIRCUITO VIAL GALEANA, SEGMENTO SUR PONIENTE Y POR SER EN BENEFICIO DEL DESARROLLO URBANO DE ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN V INCISO AJ DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, ARTÍCULOS 14 FRACCIONES I, II, XVIII, XXIII Y XXVIII, ASÍ COMO CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE COMO AYUNTAMIENTO OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, COMO PUNTO NÚMERO SEIS ASUNTO GENERAL Y COMO PUNTO NÚMERO SIETE, CLAUSURA DE LA SESIÓN, ESTOS SON LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTOS, SI REGIDOR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "QUIERO INCLUIR EN ASUNTOS GENERALES DOS EXHORTOS, UNO A LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y LA OTRA SERIA AL ÁREA DE CONTRALORÍA."-----

COPIA SIN VALOR LEGAL

Roberto Ramos Méndez

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NUEVAMENTE REGIROR, ES DEMOSTRAR LA URGENCIA DEL PUNTO GENERAL QUE DESEA USTED INSCRIBIR Y ¿PORQUE NO FUE EN LISTADO CON TIEMPO, CON OPORTUNIDAD EN LA ORDEN DEL DÍA?".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA MANIFIESTA: "LA URGENCIA ES LA NECESIDAD DE CORREGIR EL RUMBO DE LA SALUD PÚBLICA DE ZAMORA,, CREO QUE ES UNA URGENCIA QUÉ ES IMPORTANTE".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "FUNDAMENTE Y MOTIVE EL PUNTO. FUNDAMENTE Y MOTIVE EL PUNTO Y DEMUESTRE LA URGENCIA Y ¿PORQUÉ CON OPORTUNIDAD NO FUE EN LISTADO EN LA ORDEN DEL DÍA?".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MENDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "SECRETARIO ES IMPORTANTE PARA TODOS QUE SE TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO EN TEMAS DE LA SALUD, COMO REGIDOR ES UNA DE MIS FACULTADES Y COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD ES UNA DE MIS ATRIBUCIONES EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL CORREGIR LA SALUD PÚBLICA PUES HABLA DE PREVENIR MUCHAS ENFERMEDADES".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑAN MELO, MANIFIESTA: "¿PORQUE NO FUE EN LISTADO CON SU OPORTUNIDAD CON CUARENTA Y OCHO HORAS ANTES EN LA ORDEN DEL DÍA?".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MENDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "PORQUE SE ESTABA RECABANDO UNA SERIE DE PRUEBAS PARA PODERLAS PRESENTAR".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑAN MELO, MANIFIESTA POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE, SOMETO A VOTACIÓN LA URGENCIA, QUE NO ESTE FUNDANDO Y MOTIVANDO, SOLAMENTE ESTÁ EXPONRIENDO AL AYUNTAMIENTO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA A LO QUE REFIERE, SÍ, ADELANTE REGIDORA, PERDÓN, PERDÓN, ADELANTE SEÑORA SÍNDICA".

EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUY BUENOS DÍAS A TODOS. DOCTOR MUY BUENOS DÍAS, COMENTARLE QUE DADA LA IMPORTANCIA QUE TIENE ESTE SECTOR DE LA SALUD, YO CONSIDERO QUE SI SE DEBE DE ABRIR UN ESPACIO, NO EN ASUNTOS GENERALES, PRECISAMENTE OTORGÁNDOLE TODA LA IMPORTANCIA QUE TIENE ESTE SECTOR, Y NO ENTENDERÍA YO CORREGIR EL RUMBO Y SI DE ELLO SE TRATA, ME PARECE QUE AMERITA TODO EL TIEMPO Y TODA LA DISPONIBILIDAD DE TODOS, Y TRATARLO, SUBIRLO EN UN PUNTO DE AGENDA DADA LA IMPORTANCIA QUE TIENE".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MENDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "SI MUCHAS GRACIAS, NADA MÁS COMENTARLES QUE YA SE HA PLATICADO DE MANERA VERBAL, SE HA HECHO LA SOLICITUD DE LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA A LA COMISIÓN DE SALUD, Y NO HA HABIDO RESPUESTA DESDE HACE CASI MÁS DE UN AÑO, COMENTARLE EL ANTECEDENTE, PUES QUE SE PUEDE SUBIR EN LA SIGUIENTE SESIÓN EN UN PUNTO PERO SÍ ES IMPORTANTE QUE SE QUEDE BIEN CLARO QUE NO SE LE HA DADO EL SEGUIMIENTO DE PARTE DE USTEDES".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "REGIDOR MARIO, UNA OBSERVACIÓN".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑAN MELO, MANIFIESTA: "PEDÓN, TENÍA LA PALABRA EL REGIDOR".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rebeca Ramos Méndez



UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ENTONCES SE SOMETE A VOTACIÓN LA URGENCIA QUE EXPONE, SIN FUNDAR NI MOTIVAR, ÚNICAMENTE EXPUESTA POR EL REGIDOR MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA; PEDRÓN, PREVIO A ELLO, INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA GUADALUPE SÁNCHEZ", -----

----- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "YO AHORITA ENTENDÍ COMO QUE EL REGIDOR DIJO QUE ESTABA DE ACUERDO EN PASARLO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN Y QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN LO ÍBAMOS A ANALIZAR, ¿NO?, ENTONCES YO ENTENDÍ O ENTIENDO COMO QUE YA NO SE VA O NO SE SÉ SI YO ESTOY CONFUNDIDA ¿NO?, PORQUE AHORITA ÉL DIJO QUE YA NO, QUE ÉL ESTABA DE ACUERDO EN PASARLO A LA SIGUIENTE SESIÓN, COMO UN PUNTO YA NO EN ASUNTOS GENERALES, SINO COMO UN PUNTO, SÍ, POR ESÓ LE PREGUNTO, ¿SÍ ES ASÍ, PORQUE ASÍ YO LO ENTENDÍ, SI ES ASÍ, PUES NO SE VA A INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "OK, GRACIAS REGIDORA; ADELANTE REGIDOR ALDO", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO URBANO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "SÍ PORQUE SI FUERA ASÍ, YO TAMBIÉN LO ENTENDÍ DE ESA MANERA, SI FUERA ASÍ EL ESTARÍA INSCRIBIENDOLO EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PERO SI NO, SI TENDRÍAMOS QUE SOMETERLO A VOTACIÓN, ENTONCES DEPENDIENDO DE CÓMO LO DEFINA ÉL, YA SE SOMETE A VOTACIÓN O YA SE BAJA, PERO ESÓ LO TENDRÁ QUE DEFINIR ÉL, PORQUE SÍ HAY COMO LA CONFUSIÓN", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDOR MARIO", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, YO CREO QUE SÍ ES IMPORTANTE SOMETERLO A VOTACIÓN, PARA MÁS ES COMENTARLES LO QUE ESTÁ PASANDO EN EL TEMA LA SALUD PÚBLICA, DE CUALQUIER FORMA SE LES VA A HACER DE SU CONOCIMIENTO EN LA PRÓXIMA SESIÓN POR ESCRITO, Y EN CUANTO A LO QUE COMENTA EL REGIDOR BAUTISTA, PUES ES CON RESPONSABILIDAD, PARA ESÓ ESTAMOS AQUÍ, PARA RESOLVER TEMAS, NO PARA ESTAR SENTADOS, TENEMOS QUE RESOLVER Y SÍ ES URGENCIA, SI LA URGENCIA DE LA SALUD DE ZAMORA NO NOS PREOCUPA, PUES YO CREO QUE AHÍ ESTAMOS MAL", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE SOMETE A VOTACIÓN LO QUE EXPONE EL REGIDOR SIN FUNDAR NI MOTIVAR ÚNICAMENTE EXPONIENDO A ESTE CUERPO COLEGIADO, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE LO QUE ÉL REFIERE, SÍRVASE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "EL REGIDOR ESTÁ COMENTANDO QUE QUIERE HACER COMENTARIOS, EN ESE ASPECTO, YO ESTOY DE ACUERDO", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE SOMETE A VOTACIÓN LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA PARA ESTA SESIÓN, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. APROBADO PRESIDENTE, DE CARÁCTER UNÁNIME", -----

----- EN DESAHOGO DEL TERCERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, OTORGAR PENSIÓN VITALICIA POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA C. MARÍA DEL CARMEN CASTRO NÚÑEZ Y SU MENOR HIJO, JUAN PABLO MEGA CASTRO: LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 157 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS 68 AL 73 DE LAS CONDICIONES

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]*

*[Large diagonal watermark text: COPIA SIN VALOR LEGAL]*

*[Handwritten signature: Fabiana Ramos Nolas]*

GENERALES DE TRABAJO VIGENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 127 Y 128 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y 129 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "MUY BUENOS DÍAS PRESIDENTE, SÍNDICA, SECRETARIO, REGIDORAS, REGIDORES Y A LA CIUDADANÍA QUE NOS ACOMPAÑA, YO QUIERO EXPRESAR QUE COMO HE VENIDO COMENTANDO SOBRE LOS DERECHOS LABORALES QUE SE HAN VENIDO DISCUTIENDO EN ESTE RECINTO, CON ESTE AYUNTAMIENTO EN DÍAS PASADOS HEMOS PUESTO A DISCUSIÓN ALGUNOS TEMAS DONDE SE HABLABA SOBRE EL DESPIDO DE ALGUNOS TRABAJADORES Y AQUÍ MISMO SE HICIERON ALGUNOS COMENTARIOS, DONDE SE DECÍA QUE AQUÍ NO ERA UN TRIBUNAL, QUE AQUÍ NO PODÍAMOS EMITIR ALGUNAS RESOLUCIONES DE TEMAS LABORALES, Y YO LA VERDAD ES QUE DIFERÍA DE ESE TEMA, Y YO SIEMPRE DIJE QUE SÍ ERA POSIBLE, QUE SÍ ERA EL LUGAR DONDE PODÍAMOS VER ESTE TIPO DE TEMAS Y QUE ERAN DE IMPORTANCIA DEL AYUNTAMIENTO, Y QUE TENÍAMOS LA RESPONSABILIDAD POR LA RELACIÓN QUE EXISTE Y QUE LA LEY ASÍ NOS VINCULA COMO AYUNTAMIENTO Y TRABAJADORES, Y YO CELEBRO QUE EL DÍA DE HOY SE HAYA ADMITIDO ESTE PUNTO Y QUE CREO QUE LA MAYORÍA VAMOS A ESTAR A FAVOR DEL PUNTO Y EN ESTRICTA CONGRUENCIA CON LO QUE HE VENIDO APELANDO, YO ESTARÉ VOTANDO A FAVOR Y DE VERDAD CELEBRO QUE HAYAMOS RECAPACITADO Y QUE SÍ LE DEMOS ENTRADA A ESTE TIPO DE TEMAS EN ESTE RECINTO, EN ESTE AYUNTAMIENTO, CON LAS MISMAS PERSONAS QUE ESTUVIMOS SENTADOS HACE ALGUNOS DÍAS INTENTANDO TRATAR OTRO TEMA SIMILAR O DE MATERIA SIMILAR, Y QUE NO NOS ESPEREMOS A QUE LOS TRIBUNALES NO DETERMINEN ALGÚN TIPO DE LAUDO O RESOLUCIONES, ENTONCES POR MI PARTE CELEBRO ESTE CAMBIO DE ACTITUD Y CELEBRAR QUE VAMOS A ENTRARLE A LOS TEMAS QUE LE IMPORTAN A LA CIUDADANÍA, A LOS EMPLEADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO Y POR MI PARTE VA A SER A FAVOR".-----

----- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, YO NADA MÁS DECIR QUE SIEMPRE ESTARÉ DE ACUERDO EN EL RESPETO Y EN LA DEFENSA Y EL DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LOS TRABAJADORES Y EN CONGRUENCIA A ESO MI VOTO SERÁ A FAVOR, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "COMENTAR EN ESTE SENTIDO Y PARA TENER UN POCO DE MAYOR CLARIDAD COMENTAR LO SIGUIENTE: EN DÍAS PASADOS COMO HACÍA MENCIÓN EL REGIDOR ALDO, TUVIMOS DOS SESIONES DONDE INTENTAMOS NOSOTROS HACER VER Y HACER VALER EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES, JUSTAMENTE SIN LLEGAR A LO QUE EXPRESA EL ARTÍCULO 73 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, QUE HABLAN ESPECÍFICAMENTE EN ESTE CASO, HOY QUE SE VA OTORGAR UNA PENSIÓN A UNA VIUDA, DE QUE ESTO DEBE DE PARTIR DE UNA DECLARATORIA JUDICIAL DONDE SE DIGA QUIÉN ES EL BENEFICIARIO Y SE ACREDITE ESE DERECHO, CUESTIÓN QUE NO SE TIENE LEGALMENTE FUNDADA EN ESTE MOMENTO; SIN EMBARGO EN APEGO A LO QUE NOSOTROS HEMOS VENIDO DISCUTIENDO POR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES, QUE SÍ SON COMPETENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, COMO LO VENIMOS COMENTANDO Y QUE ADEMÁS EN SEMANAS PRÓXIMAS ESTAREMOS REVISANDO LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO O PARA EL PERÍODO VEINTITRÉS- VEINTICINCO, CON LA MAYOR RESPONSABILIDAD POSIBLE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; VALE LA PENA TENER ESTAS CONSIDERACIONES PRESENTES, PORQUE COMO CUERPO DE CABILDO, PERDIMOS DOS SESIONES MUY IMPORTANTES EN TEMA DE LOS CIUDADANOS, POR ENTRAR A ALGO QUE PARA MÍ JUICIO FUE UN FALSO DEBATE, Y QUE HOY EN ESTA POSTURA ESTAMOS RE-ARGUMENTANDO ALGO QUE NOSOTROS VENÍAMOS SEÑALANDO DESDE HACIA DOS SESIONES, YO FELICITO QUE POR FIN ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN SU CONJUNTO HAYA CAÍDO EN LA SERIEDAD QUE NOSOTROS ESTABAMOS SOLICITANDO, Y QUE TENGA HOY LA RESPONSABILIDAD DE NO TENER UN DOBLE DISCURSO, DE APLICARNOS SIEMPRE CON APEGO EFECTIVAMENTE A LA LEGALIDAD, Y NO APLICAR LA LEY A CONTENTILLO, NI A MODO, PORQUE NO PODEMOS ESTAR JUGANDO CON LA NORMA EN TEMAS O EN TÉRMINOS DE INTERPRETACIÓN, POR QUÉ A QUIÉN TERMINAMOS AFECTANDO ES A LOS CIUDADANOS, POR SUPUESTO QUE MI VOTO SERÁ A FAVOR, PORQUE LO HEMOS VENIDO DISCUTIENDO, LO HEMOS VENIDO PELEANDO,

*Rebeca Ramos Méndez*

*[Handwritten signatures and marks]*

LO HEMOS VENIDO EMPUJANDO Y QUE NO SEA SOLO ESTE TEMA, POR TENERLO COMO UNA BANDERA DE CUMPLIMIENTO POLÍTICA MOMENTÁNEA, SINO QUE SEA UNA BANDERA QUE CON RESPONSABILIDAD DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO ASUMA, PORQUE INSISTO, NO PODEMOS TENER UN DOBLE DISCURSO, NI UNA DOBLE MORAL EN LOS ASUNTOS DEL MUNICIPIO, EL CABILDO DEBE DE SER TOMADO CON LA SERIEDAD Y LA RESPONSABILIDAD POSIBLE EN FUNCIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS QUE ESTE REPRESENTA, MUCHAS GRACIAS."

----- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, TAMBIÉN DE MI PARTE SUMARME A ESTE PUNTO QUE ES YO CREO QUE IMPORTANTE, QUE HABLA DE UN ACTO DE HUMANIDAD, AL APOYAR A LA FAMILIA DE UNA PERSONA PUES QUE TRABAJÓ PARA EL AYUNTAMIENTO, PERO TAMBIÉN PUES, ESTE SOLICITARLES DE ALGUNA FORMA, YA LO HABIAMOS COMENTADO EN LAS OTRAS SESIONES PASADAS, EL TEMA DEL PERSONAL QUE FUE DESPEDIDO TAMBIÉN ES UN ACTO DE HUMANIDAD, TAMBIÉN ES UN ACTO QUE SE DEBE CONCILIAR Y BUSCAR UNA RESOLUCIÓN, POR QUE HUBO GENTE QUE SE QUEDÓ SIN TRABAJO, SE AFECTARON FAMILIAS Y DE MI PARTE SIEMPRE ESTARÉ A FAVOR DE ESTE TEMA DE APOYAR A LA GENTE QUE MENOS TIENE, PERO TAMBIÉN HAY QUE RESOLVER LO QUE NOS HACE FALTA, POR QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE, Y SI NO ES ASÍ PUES NO HAY EQUITAD LABORAL, ENTONCES YO LES PIDO POR FAVOR TAMBIÉN QUE TOMEN EN CUENTA DE TODA ESTA GENTE QUE FUE DESPEDIDA CON ANTERIORIDAD QUE TAMBIÉN SEA RESUELTO EN ESTE CUERPO IDILICIO. MUCHAS GRACIAS",

----- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "DENTRO DE LO QUE ME TOMA MÍ LA ATENCIÓN, ES SIEMPRE LA OBLIGACIÓN DE PROTEGER AL TRABAJADOR Y TENER EN CUENTA SIEMPRE EN PRIMER LUGAR A LOS DERECHOS HUMANOS, YO SOY MÉDICO Y RESPETO MUCHO LA MUERTE, CUANDO LLEGA UN PACIENTE GRAVE, LE ECHA UNO MUCHAS GANAS COMO MÉDICO, PERO CUANDO YA FALLECE AHÍ SE ACABA TODO, NO PODEMOS REVIVIR A UN MUERTO Y LA MUERTE ES EL FINAL DE LA VIDA PERSONAL DE CADA UNO DE NOSOTROS, FELICITO POR QUE ESTA PENSIÓN VITALICIA PARA ESTA VIDA, PUES LO POCO O LO MUCHO QUE SE LE DE, ELLA LO REQUIERE Y LO NECESITA POR SU HIJO O POR SUS HIJOS, Y ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON ESTO; ESO ES LO QUE A MÍ ME INTERESA MÁS QUE NADA, QUE AHORITA LE OTORGUEMOS ESA PENSIÓN A ESTA VIUDA QUE SE LO HA GANADO CON DERECHO Y POR DESGRACIA CON LA MUERTE DE SU ESPOSO, GRACIAS".

----- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "MUY BUENOS DÍAS ALCALDE, SÍNDICO, COMPAÑERAS REGIDORAS Y REGIDORES, Y A TODOS LOS ZAMORANAS Y ZAMORANOS. PUES MI PARTICIPACIÓN TAMBIÉN ES APLAUDIR QUE PODAMOS ESTAR AQUÍ EN ESTE CABILDO RESOLVIENDO UN TEMA TAN IMPORTANTE COMO ES LA PENSIÓN DE UNA PERSONA COMPAÑERA NUESTRA QUE ESTÁ AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO Y QUE PUES FALLECIÓ SU ESPOSO HACE DOS AÑOS Y TENÍA LABORANDO MÁS DE VEINTE AÑOS EN EL ÁREA DE ASEO PÚBLICO, Y APLAUDO QUE PODAMOS ESTAR RESOLVIENDO ESTE TEMA QUE YA ESTABA UN POCO ATRASADO, MÁS SIN EMBARGO, TAMBIÉN YO SOLICITO QUE SE RETOMEN TEMAS IMPORTANTES QUE SE PUEDAN RESOLVER AQUÍ, Y QUE NO SEAN CAPRICHOS DE ALGUNAS PERSONAS Y QUE SIEMPRE PENSEMOS Y HAGAMOS ACCIONES EN BENEFICIO DE LAS Y LOS ZAMORANOS, ESE ES DE MI PARTE, PERO TAMBIÉN ME GUSTARÍA ESTE QUE PODAMOS, NO SÉ SI ALGUIEN ESTÉ AQUÍ PARA QUE NOS INFORME EN QUÉ PORCENTAJE QUEDA SU PENSIÓN PARA QUE EL PUNTO QUEDE MUY CLARO, YA QUE ES MUY IMPORTANTE QUE LAS DECISIONES QUE AQUÍ TOMEMOS Y QUE CREO TODOS VAMOS A ESTAR EN FAVOR, QUEDE CON TODA LA CLARIDAD DE QUÉ PORCENTAJE VA A ESTAR ESTA PENSIÓN PARA ESTA COMPAÑERA DE AQUÍ, NO SÉ SI TENGAN ¿ALGUNA DUDA?, SE ESTÁN RIENDO, ¿NO?, BUENO, SI PODEMOS ACLARAR EL TEMA SE LOS VOY A AGRADECER, GRACIAS".

----- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, EN RELACIÓN A ESTE TEMA, A MÍ ME GUSTARÍA PRIMERAMENTE, PUES FELICITARLOS A TODOS QUE ESTEMOS TOMANDO ESTA BUENA DECISIÓN, A MÍ SE ME ACERCÓ LA SEÑORA POR QUE LA CONOZCO DESDE QUE ERA UNA NIÑA ELLA, PORQUE PRINCIPALMENTE CONOZCO A SU MAMÁ QUE ESTÁ AHORITA ELLA PRECISAMENTE PENSIONADA POR DISCAPACIDAD, POR QUE TIENE CÁNCER, ENTONCES

SU MAMÁ TAMBIÉN ME VIÓ HACE TRES DÍAS Y ME DIJO: LUPITA APÓYANOS POR FAVOR, SABES LA NECESIDAD QUE TENEMOS, ENTONCES YO LE DIJE QUE TODOS USTEDES POR HUMANIDAD ÍBAN, ÍBAMOS A APROBAR EL PUNTO, ENTONCES YO CÉLEBRO QUE SÍ SEA ESTE APOYO PARA ELLAS, POR QUE APARTE, NO ES TANTO PORQUE ELLA SE HAYA QUEDADO VIUDA, SINO POR QUE TIENE UN NIÑO CON UNA DISCAPACIDAD, EL NIÑO ES SORDOMUDO, ENTONCES ELLAS ESTÁN ENFRENTANDO A MUCHOS PROBLEMAS, DE QUE TIENEN QUE COMPRAR EQUIPO AUDITIVO Y MUCHAS CUESTIONES ENTONCES, YO CREO QUE ESTO DE ALGUNA MANERA HASTA POR HUMANIDAD LO TENEMOS QUE HACER, ENTONCES ESA SERÍA UNA PARTE Y LA OTRA QUE ME GUSTARÍA TAMBIÉN DECIRLES ES, POR QUE LA CUESTIÓN DE JUBILACIÓN, YO SE LOS DECÍA EL OTRO DÍA A LOS COMPAÑEROS, QUE NOSOTROS POR EL HECHO DE NO TENER NI EL SERVICIO DE ISSSTE, NI TENER SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, A QUIÉN LE COMPETE APROBAR Y DETERMINAR SI SÍ ES O NO ES UNA JUBILACIÓN, POR PENSIÓN, POR JUBILACIÓN, POR PENSIÓN POR DISCAPACIDAD Y TODO, SI NOS CORRESPONDE AL CABILDO APROBARLO, POR QUE SI NOSOTROS DIJÉRAMOS NO, NO NOS CORRESPONDE A NOSOTROS, IMAGÍENSE AHÍ EN QUÉ SITUACIÓN DEJABAMOS A LOS TRABAJADORES, ESA SERÍA UNA, ES ALGO QUE ES LEGAL Y QUE NOS CORRESPONDE COMO CABILDO APROBAR LAS PENSIONES Y JUBILACIONES. OTRA PARTE, YO ME GUSTARÍA Y NO QUIERO QUE LO TOMEN COMO QUE YO ESTOY EN CONTRA, CLARO QUE NO ESTOY EN CONTRA, PERO NO MEJOR COMO ABOGADA, ME VOY POR LAS CUESTIONES TAMBIÉN LEGALES, LOS DESPIDOS PUES ES UN TEMA QUE SE TIENE QUE ANALIZAR PREVIAMENTE EN COMISIONES, SI EL DESPIDO FUE JUSTO O INJUSTO, SI SE TIENE QUE REINSTALAR O NO, PERO NOSOTROS NO SOMOS LA INSTANCIA LEGAL QUE NOS COMPETE Y SE LOS DIGO DE VERDAD CON TODO RESPETO, POR QUE TODOS LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO LO QUE HAYEN ES DEMANDAR ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN EL DESPIDO INJUSTIFICADO, SI ELLOS ASÍ LO CONSIDERAN, ENTONCES EL TRIBUNAL VA A EMITIR UNA RESOLUCIÓN O UN LAUDO, CÓMO SE DICE EN MATERIA LABORAL Y EL LAUDO DIRÁ, SABES QUE AYUNTAMIENTO, DESPIDISTE INJUSTAMENTE A ESTE TRABAJADOR REINSTALALO, O SI FUE JUSTO LO QUE TÚ HICISTE PORQUE INCURRIÓ EN ESTO, LIQUÍDALO PERO HABRÁ UN TRIBUNAL QUE VA A EMITIR UN LAUDO Y SI ESE LAUDO SE CONSIDERA QUE ES VIOLATORIO, ENTONCES SÍ, YA ES COMPETENCIA DE NOSOTROS COMO CABILDO, QUE AQUÍ NOS LO TRAJAN Y LO ANALICEMOS, JUNTO CON EL JURÍDICO Y DETERMINAR QUE ESA RESOLUCIÓN LA DEBEMOS DE EJECUTAR, LE DEBEMOS DE DAR CUMPLIMIENTO, PERO POR QUE YO LES EXPONDRÍA ESTA SITUACIÓN, ¿CUÁNTAS PERSONAS SE HAN DESPIDIDO DESDE QUE ENTRAMOS HASTA AHORITA?, IMAGÍENSE SI TODOS ELLOS SE DEJAN VENIR Y DICEN, AH BUENO ENTONCES TAMBIÉN A MÍ Y A MÍ, ESTARÍAMOS HABLANDO DE NO SÉ CUÁNTAS PERSONAS, ENTONCES IMAGÍENSE EL AYUNTAMIENTO COMO ESTARÍAMOS ANAUZANDO TRECIENTOS O NO SÉ CUÁNTOS DESPIDOS HAYA, ENTONCES EL MISMO BARRENDERO QUE DESPIDEN, TIENE EL MISMO DERECHO QUE UNA PERSONA QUE TIENE UNA DIRECCIÓN, YO CONSIDERO QUE AHÍ NO TENEMOS POR QUE, Y YO LA VERDAD SICERAMENTE Y LO ASUMO COMO REGIDORA, YO JAMÁS ME HE PREOCUPADO POR NINGÚN TRABAJADOR Y DECIR OYE ¿PORQUE LO DESPIDISTE?, ¿OYE POR QUÉ HICISTE ESTO?, YO NADA MÁS AH BUENO PUES YA LO DESPIDIERON Y PUNTO, ENTONCES YO NO QUIERO POR QUE SÍ LO ESTAREMOS VIENDO COMO ALGO PERSONAL DE QUE, OYE COMO ESTA PERSONA ES MI CONOCIDA, PUES OYE AHORA SÍ QUIERO CABILDO QUE LO VEAS, ENTONCES SI NOSOTROS, A MÍ ME GUSTARÍA QUE QUEDARA ESTO CLARO, SI NOSOTROS AHORITA EN CABILDO TOMAMOS Y ANALIZAMOS EL DESPIDO DE UNOS TRABAJADORES, ENTONCES SE VAN A VENIR TODOS Y TENEMOS QUE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD SI SE VIENEN TODOS LOS EMPLEADOS DESPIDIDOS, ENTONCES NADA MÁS ESA ACLARACIÓN ME GUSTARÍA HACER, QUE NO CONFUNDAMOS UNA JUBILACIÓN Y UNA PENSIÓN QUE ES OBLIGACIÓN DE NOSOTROS, CON EL DESPIDO DE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO, SÍ ME GUSTARÍA QUE QUEDAR ESA PARTE, LO ESTOY HACIENDO CON TODO EL RESPETO Y SIENDO IMPARCIAL, YO NO ESTOY NI A FAVOR NI EN CONTRA EN ESA SITUACIÓN, ES TODO". -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDOR BAUTISTA". -----

----- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "¿LO TENÍAMOS QUE APROBAR, NOR, POR QUE YA ESTABA AGOTADA LA LISTA DE ORADORES". -----

*Rabara Ramos Mdez.*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO, POR SUPUESTO QUE NO, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDOR".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "POR ESO PEDÍ QUE SE LEYERA LA LISTA DE ORADORES AL INICIO Y NO SE HABÍA INSCRITO NI LUPITA, Y YA SE LE PERMITÓ HABLAR. UNA VIOLATORIA MAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "EN RELACIÓN AL TEMA DE QUE NO EXISTE UNA DECLARATORIA DE BENEFICIARIOS, ES INEXACTO, POR QUE EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO, EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DICTÓ RESOLUCIÓN EN EL QUE DETERMINA QUE SON BENEFICIARIOS DEL TRABAJADOR GENARO MANUEL VEGA MARTÍNEZ, SU ESPOSA MARÍA DEL CARMEN CASTRO NÚÑEZ, ASÍ COMO SU HIJO MENOR JUAN PABLO VEGA CASTRO. ENTONCES SI EXISTE UNA DECLARACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA DETERMINAR QUIÉN ES EL BENEFICIARIO DE LAS PRESTACIONES LABORALES A LAS QUE TUVO DERECHO EL TRABAJADOR EN EL CASO DE LA PENSION, ESO ES POR UN TEMA. POR EL OTRO LADO EN EL DICTAMEN QUE ELABORÓ EL AREA JURÍDICA, NUESTRO DIRECTOR JURÍDICO QUE ESTÁ AQUÍ PRESENTE, CON EL CUAL TUVE VARIAS SESIONES DE TRABAJO AL HABLAR DESDE HACE SEIS MESES. CONJUNTAMENTE COMENTAMOS Y SE ELABORÓ EL DICTAMEN, EN EL DICTAMEN SE ESTABLECE EL SESENTA POR CIENTO DEL INGRESO QUE PERCIBÍA EL TRABAJADOR. LO QUE SÍ ES IMPORTANTE ES QUE EN EL ACUERDO SE HAGA MENCIÓN DEL INGRESO QUE PERCIBÍA EL TRABAJADOR, PARA APLICAR EL PORCENTAJE Y QUE SEA LO QUE RECIBA LA VIUDA Y EL MENOR BENEFICIADO. ADEMÁS, EL HIJO TIENE UN PROBLEMA ACUCIA QUE LO HACE INCAPAZ PARA REALIZAR MUCHAS ACTIVIDADES Y FUE DE LAS RAZONES POR LAS QUE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DETERMINÓ LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. POR MI PARTE ES TODO, GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NADA MÁS QUIERO HACER UNA OBSERVACIÓN Y SI ESTÁ AQUÍ ALGUIEN DE RECURSOS HUMANOS QUE NOS LA ACLARE, PORQUE ESTE DICTAMEN DEBE DE LLEVAR EL SUELDO, EL SALARIO QUINCENAL O MENSUAL Y APARTE EL PORCENTAJE QUE LE VA A TOCAR Y NO ESTÁ, EN ESTA PARTE NO ESTÁ, NOSOTROS O YO YA LO SAQUÉ POR AHÍ DE ALGÚN LADO, Y APARENTEMENTE ES EL SESENTA POR CIENTO, PERO QUE LO CHEQUE Y DEBE DE ESTAR AQUÍ".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SOLO SOLICITAR TAMBIÉN QUE, COMO PARTE DEL ACUERDO, SE ESTABLEZCA QUE ESTE SERÁ POR EL SESENTA POR CIENTO DE LA PERCEPCIÓN QUE SE TENÍA Y QUE ADEMÁS ESTE NO SUFRIRÁ INCREMENTO A LO LARGO DEL TIEMPO, PARA QUE SEA UN TEMA FIJO Y QUE YA SE QUEDE BLINDADO DESDE ESTE MOMENTO, ESA SERÍA LA SOLICITUD PARA QUE SE INCLUYA DENTRO DEL ACUERDO DE FAVOR".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "EN EL DICTAMEN SI SE MENCIONA EL SESENTA POR CIENTO, EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DICTAMEN, SESENTA POR CIENTO DEL SUELDO QUE PERCIBÍA".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MANIFIESTA: "A MÍ ME GUSTARÍA PREGUNTAR, LA PERSONA FALLECIÓ EN DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, HUBO UN AUMENTO EN EL DOS MIL VEINTIUNO Y EN DOS MIL VEINTIDÓS ¿SE LE DEJARÍA SU SUELDO A CÓMO LO TENÍA AL MOMENTO DE FALLECER?, AH BUENO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE SÍNDICA, ¿TENÍA LA CANTIDAD?".

*Rebeca Ramos Nolasco*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "ATENDIENDO A LA SOLICITUD DEL REGIDOR, Y BUENO DEL COMENTARIO DE USTEDES REGIDORES, EL SESENTA POR CIENTO QUE A LA PERSONA BENEFICIARIA LE QUEDARÍA \$6.019 PESOS MENSUALES Y EVIDENTEMENTE QUEDA ASENTADO QUE ESTO NO SUFRIRÁ INCREMENTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EN DISCUSIÓN, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO EN DISCUSIÓN, EL TERCERO DE LA ORDEN DEL DÍA, ES PRÁCTICAMENTE COMO VIENE EL DICTAMEN, AHÍ SE MENCIONAN ESAS DUDAS QUE SE COMENTABAN, EL ACUERDO ES APROBAR LA PENSIÓN Y TODO LO QUE YA LA MATERIA LEGAL ADJETIVA MENCIONA EN ESA PARTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "QUIERO HACER UNA OBSERVACIÓN, COMO ESTO ES UNA PENSIÓN QUE PROVIENE DE MANERA OBLIGATORIA PARA EL AYUNTAMIENTO POR SER UNA CONDICIÓN GENERAL DE TRABAJO Y POR SOBREVENIR A LA MUERTE DEL TRABAJADOR, EL QUE NOSOTROS DETERMINEMOS Y SE PUEDE VOTAR DE QUE SEA ESTÁTICA DE QUE SEA FIJA; SIN EMBARGO ESTO ES ILEGAL, PORQUE LAS PENSIONES SUFREN INCREMENTOS A TRAVÉS DEL TIEMPO, A MENOS QUE FUERA ALGO QUE ESTUVIÉRAMOS CONCEDIENDO GRACIOSAMENTE, QUE NO SE TUVIERA DERECHO, PERO COMO ES UNA PRESTACION, LAS PRESTACIONES LABORALES DE ACUERDO AL 123 DE LA CONSTITUCIÓN Y A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y A LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, LAS PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES SON IRRENUNCIABLES, LUPITA NOS PUEDE ILUSTRAR AL RESPECTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "CONSIDERO OPORTUNA ESA ACLARACIÓN QUE HACE EL LICENCIADO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SI NOSOTROS ACORDÁRAMOS QUE FUERA ESTÁTICO, ESTARÍAMOS VIOLANDO LA LEY".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TAL CUAL ESTÁ FUNDADO Y MOTIVADO EN EL DICTAMEN, ES EL SESENTA POR CIENTO DE SU SUeldo, SU SUeldo ESTA EN EL EXPEDIENTE DE RECURSOS HUMANOS, YA RECURSOS HUMANOS ATENDERÁ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI ME PERMITEN, EL CUATRO DE ABRIL ENVIÉ UN OFICIO AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, PIDIENDO INFORMACIÓN, QUERÍA VER PERSONALMENTE LA ÚLTIMA NÓMINA, EL ME LA ENVÍA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, Y SEGÚN SU ÚLTIMA PERCEPCIÓN ERA DE CINCO MIL DIECISÉIS A LA QUINCENA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "ASI ES, PERO TIENE QUE REGISTRARSE, YO SIEMTO QUE AHORITA LO PUEDE HACER Y QUE LO TRAIGA PARA EL FINAL DE LA SESIÓN, YO REQUIERO LA INFORMACIÓN QUE ESTÉ ANOTADA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE SOMETE A VOTACIÓN EL TERCER PUNTO EN DISCUSIÓN, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. ¿SENTIDO DE VOTO REGIDOR?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "HASTA QUE ESTÉ ANOTADA LA CANTIDAD DOY MI VOTO, ME ABSTENGO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rebeca Ramos Mdez.

MELO, MANIFIESTA: "¿REGIDORA IRIS?"

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ME ABSTENGO TAMBIÉN, POR QUE JUSTAMENTE ES LO QUE ESTÁBAMOS DECLARANDO, YO AHORITA SOLICITABA LA PALABRA PARA UNA REARGUMENTACION SECRETARIO, PORQUE VAMOS A TOMAR UNA DETERMINACIÓN CON INFORMACIÓN QUE NO TENEMOS COMPLETA COMO LO COMENTA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO, ES INFORMACIÓN QUE ÉL TIENE PERO QUE NO FUE SOCIALIZADA CON TODOS, Y POR ESO LA IMPORTANCIA DE QUE FUERA SOCIALIZADA EN SU MOMENTO CON LOS EXPEDIENTES COMPLETOS PARA TODOS, HOY SE VA A TOMAR UNA DETERMINACIÓN POR MAYORÍA, SI, CON INFORMACIÓN INCOMPLETA PORQUE LOS REGIDORES TODOS NO TENÍAMOS TODA LA INFORMACIÓN Y ESO ES EN ESTRICTO SENTIDO LO QUE NO DEBE ESTARSE GENERANDO Y SE DEBEN DE CORREGIR ESTAS PRÁCTICAS, PORQUE ALGO QUE HEMOS SOLICITADO DE MANERA RECURRENTE, ES QUE PARA TOMAR UNA DECISIÓN Y VENIR AQUÍ AL DEBATE, DEBEMOS DE CONTAR TODOS CON LA MISMA INFORMACIÓN SI NO, ALGUNOS GOZAMOS DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, OTROS NO Y LLEGAMOS CON INSUFICIENCIA DE ELEMENTOS PARA VOTAR ARGUMENTANDO Y DEBATIENDO, A MI JUICIO POR SUPUESTO QUE EL TEMA ES UN TEMA ESPECÍFICO REAL QUE DEBE DE ATENDERSE Y ESTOY A FAVOR DE ELLO, PERO NO EN LA FORMA EN QUE SE ESTA ATENDIENDO, PORQUE ESA FORMA NOS DEMUESTRA FONDO Y HABLAR, DE QUE EL EXPEDIENTE OBRA EN RECURSOS HUMANOS, PUES SÍ QUE BUENO, PERO LOS QUE VAMOS A DECIDIR SOMOS NOSOTROS Y EL EXPEDIENTE DE RECURSOS HUMANOS AQUÍ NO ESTA, A ESO ES A LO QUE VOY, NUEVAMENTE ESTE CABILDO VA A VOTAR ALGO SIN INFORMACIÓN COMPLETA, PERO SÍ ES LO QUE DETERMINAN LA MAYORÍAS, QUE ASÍ SALGA EL CONSENSO Y CON ESA CLARIDAD, POR ESO MI ABSTENCION"

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "APROBADO PRESIDENTE"

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDORA, TAMBIÉN AL DOCTOR, LA INFORMACIÓN SI LA TENÍAN AYER, SE LES COMPARTIÓ POR MEDIO DE UN WHATSAPP, PERO TIENEN RAZÓN SI SE ABSTIENEN ESTA BIEN, MUCHAS GRACIAS SI GRACIAS"

NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

**ACUERDO NÚMERO 123.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, OTORGAR PENSIÓN VITALICIA POR VIUDEZ Y ORFANDAD, A FAVOR DE LA C. MARÍA DEL CARMEN CASTRO NÚÑEZ Y SU MENOR HUO JUAN PABLO VEGA CASTRO; EQUIVALENTE AL SESENTA POR CIENTO DEL SALARIO ÚLTIMO QUE VENÍA PERCIBIENDO EL EXTINTO TRABAJADOR GENARÓ MANUEL VEGA MARTÍNEZ. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 157 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS 68 AL 73 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 127 Y 128 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y 129 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. COMISIONÁNDOSE PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEN SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIAN VAZQUEZ ZAMUDIO Y AL DIRECTOR JURÍDICO, C. ERIK CASTELLANOS BALTAZAR.

EN DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL CIERRE DEL PROGRAMA

*Rebeca Ramos Mdez.*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE ENCUENTRA EL ÁREA PRESENTE SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN REFERENTE A ELLO, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "SI, TENGO UNA SERIE DE PREGUNTAS QUE QUISIERA FUERA ESCLARECER, NO SE, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS QUE ES LA PIENSO QUE ESTA AQUÍ, QUISIERA HACERLE UNA SERIE DE PREGUNTAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDOR".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "OK, EN CUANTO AL CIERRE DEL TEMA DE LA OBRA PÚBLICA, TENGO UNA SERIE DE PREGUNTAS, ¿CUÁNTAS OBRAS FUERON POR LICITACIÓN?, ESA ES UNA DE LAS PREGUNTAS, EH QUISIERA HABER TENIDO TAMBIÉN, ESE ES UN COMENTARIO UN POCO MÁS DE EVIDENCIA AL TRABAJO CONCLUIDO, OSEA UNA DE LAS PREGUNTAS ES ¿HASTA EL DÍA DE HOY SE CONCLUYEN LAS OBRAS AL CERRAR POR CIENTO?, ES PARTE DE UNA PREGUNTA Y TAMBIÉN QUISIERA SABER, ESTE ¿CUÁNTAS SON LAS PARTICIPACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO FEDERAL? Y ¿CUÁNTAS SON LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN ESTE TEMA DE LAS OBRAS PÚBLICAS?".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO HABIENDO MÁS INTERVENCIÓNES, ESTÁ PRESENTE LA SUBDIRECTORA EN ESTE CASO, POR CUESTIONES DE SALUD EL TITULAR ENVIÓ JUSTIFICANTE, PERO ESTA LA SUBDIRECTORA PRESENTE, POR INSTRUCCIONES PRESIDENTE SOMETO A VOTACIÓN LA INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, QUIEN ESTE POR AFIRMATIVA SÍRVASE DE LEVANTAR SU MANO PARA SU INTERVENCIÓN, ADELANTE ARQUITECTA CON EL USO DE LA VOZ".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ MANIFIESTA: "MUY BUENOS DÍAS A TODOS, SEÑOR PRESIDENTE, REGIDORES, SINDICA BUENOS DÍAS, ¿INICIO CON LAS PREGUNTAS O CON EL CIERRE?, LAS PREGUNTAS SON: ¿CUÁNTAS OBRAS FUERON LICITADAS?, TODAS LAS QUE EN LA COLUMNA DICE POR CONTRATO, EN LAS COLUMNAS QUE ESTÁN EN EL CIERRE SON, HAN SIDO LICITADAS, TODAS HAN SIDO SOMETIDAS EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ES, TANTO AHÍ SE APRUEBA QUE SEA POR ADQUISICIÓN DIRECTA O INVITACIÓN RESTRINGIDA O LICITACIÓN PÚBLICA, ESA ES EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y AQUÍ APARECEN AQUÍ COMO OBRAS POR CONTRATO, LAS QUE EN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTAS, LAS EJECUTA DIRECTAMENTE LA DIRECCIÓN DE OBRAS SIN CONTRATO, EH, LA SEGUNDA PREGUNTA ME PUEDE".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: SI ¿CUÁNTAS SON LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN ESTE TEMA?".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ MANIFIESTA: "LAS EMPRESAS ESTAN TAMBIÉN, LAS INVITACIONES LAS EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CADA CONTRATO ESTÁ REGISTRADO EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LAS EMPRESAS EN EL CIERRE NO SE MANEJA LA INFORMACIÓN DE QUÉ EMPRESA LA ESTÁ EJECUTANDO, PERO SI ESTÁ EN UN EXPEDIENTE QUE ES EL COMITÉ DE ADQUISICIONES."

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "¿LA NÚMERO 3 SERÍA EL AVANCE DE LAS OBRAS HASTA EL DÍA DE HOY?".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, MARTHA CATALINA PÉREZ

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rubra Ramos Mdez.

RODRIGUEZ MANIFIESTA: "HASTA EL DÍA DE HOY LAS OBRAS ESTÁN 100% TERMINADAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "¿TODAS?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, MARTHA CATALINA PÉREZ RODRIGUEZ MANIFIESTA: "TODAS, SI, APARECEN EN LA COLUMNA DE MONTO EJERCIDO QUE ES TAMBIÉN, ES EL RECURSO QUE YA ESTÁ, OSEA QUE YA FUE AUTORIZADO, CONTRATADO Y PAGADO, ES EL MONTO EJERCIDO QUE YA AHORA A LA FECHA TENEMOS TODO CONCLUIDO AL 100%, OTRA DE LAS PREGUNTAS FUE TAMBIÉN QUE ¿CUANTO RECURSO ESTATAL SE RECIBIÓ Y FEDERAL?, EL RECURSO ESTATAL SON LAS OBRAS DE FAESPUM, SON CINCO, QUE SON 26 MILLONES, UN POCO MÁS DE 26 MILLONES, SON LAS OBRAS DE FAESPUM QUE ES UN RECURSO ESTATAL LAS OBRAS DE FONDO 3, ES RECURSO FEDERAL QUE LLEGA AL MUNICIPIO, ESTE TODAS LAS DEL FONDO 3, ESTATAL TAMBIÉN RECIBIMOS LOS 400 MIL PESOS DEL DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, QUE ES PARA EL PROYECTO DE MOVILIDAD, Y LA OBRA POR COOPERACIÓN, ESA NO TUVO RECURSO EN EFECTIVO NI EN DINERO, FUE EN ESPECIE, EL AYUNTAMIENTO PARTICIPÓ CON MANO DE OBRA, CON MAQUINARIA Y ACARREADO DE LOS CAMIONES Y EL ESTADO PUSO EL CEMENTO Y LOS BENEFICIADOS COMPRARON EL MATERIAL FILTRO Y BASE Y ARENA PARA HACER EL CONCRETO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "UNA PREGUNTA TAMBIÉN, ¿CUAL ES EL MOTIVO DE LA CANCELACIÓN DE LA OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES AHÍ EN EL TEMA DE LA OBRA 5?, COMO LO?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, MARTHA CATALINA PÉREZ RODRIGUEZ MANIFIESTA: "EN UNA SESIÓN DE CABILDO SE SOLICITÓ PORQUE NO TENÍAMOS, NO SE HABÍAN RECIBIDO SUFICIENTES SOLICITUDES POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS Y SE ACORDÓ EN CABILDO, QUE USTEDES APROBARON QUE ESE RECURSO SE INVIRTIERA, COMO PISOS FIRMES ES UNA OBRA, EL FONDO 3 TIENE LINEAMIENTOS, UN PORCENTAJE SE DEBE DE IR A FONDO A OBRAS DIRECTAS QUE ES: AGUA POTABLE, DRENAJE, APOYO A CONSTRUCCIÓN AULAS O SANITARIOS O PISOS FIRMES, ENTONCES COMO ERA PISOS FIRMES NO HABÍA LA SOLICITUDES COMPLETAS SE DECIDIÓ AQUÍ CON LA APROBACIÓN DEL CABILDO, QUE ESE RECURSO SE FUERA A LOS CONVENIOS PARA DRENAJE, DE LA FLORIDA TANTO PARA EL PLUVIAL COMO EL SANITARIO Y FUE APROBADO AQUÍ EN CABILDO; Y LA CANTIDAD EXACTAMENTE QUE ESTABA EN PISOS FIRMES FUE LA QUE SE DISTRIBUYÓ PARA TANTO DRENAJE SANITARIO COMO EL PLUVIAL EN LA FLORIDA, LA COLUMNA QUE TENEMOS EN EL CIERRE, COMO PRESUPUESTO, OBRAS, LA PRIMER COLUMNA ES PRESUPUESTO, ES CON EL QUE INICIAMOS EN NUESTRO PRIMER POA, SE MANEJA TAMBIÉN, DESPUÉS LO QUE ES LOS MONTOS CONTRATADOS QUE ES LA CANTIDAD, EL COMITÉ A LA HORA DE HACER UNA LICITACIÓN, TIENE QUE CHECAR QUE EL PRESUPUESTO PRESENTADO, NO REBASE EL MONTO PRESUPUESTADO ENTONCES PUEDE SER IGUAL O MENOR Y POR ESO EL MONTO CONTRATADO ES DIFERENTE, ES IGUAL O A LA BAJA, A LA HORA QUE SE CIERRA UN CONTRATO PUEDE TENER UN CONVENIO, PUEDE SER TANTO EN TIEMPO O EN MONTO QUE LA LEY LO PERMITE Y CUANDO ES NECESARIO QUE LA OBRA TUVO CONCEPTOS ADICIONALES, QUE A LA HORA DE EJECUTARSE SE TUVIERON, SE HACE UN CONVENIO QUE ES LO QUE SE APROBÓ AQUÍ PARA QUE EL DINERO DE PISOS FIRMES SE FUERA AL DRENAJE DE LA FLORIDA Y DE SANITARIO Y PLUVIAL, ASÍ MISMO TAMBIÉN SE APROBÓ EN EL RUBRO QUE TENEMOS DE PRODIN QUE FUE EL EQUIPO DE COMPUTO EL 3% PARA SUPERVICION, QUE FUE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, TENÍAMOS CONTEMPLADO UN PRESUPUESTO DE HASTA EL 3% DEL FONDO 3, QUE ERA UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS, A LA HORA QUE SE HACE EL CONTRATO POR LOS, EL DESFACE QUE TUVO AL MES DE AGOSTO, ÚNICAMENTE EL CONTRATO FUE POR SEISCIENTOS MIL, UN POCO MÁS DE SEISCIENTOS MIL PESOS Y ESE RECURSO LA DIFERENCIA TAMBIÉN SE FUE APROBADA AQUÍ EN CABILDO, PARA QUE CON ESO SE LE DIERA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL TANTO A LA PLAZA, A LO QUE LE HACÍA FALTA, COMO LA OBRA DEL VOLCÁN POPOCATEPETL EN LA COLONIA J. MUJICA Y TAMBIÉN A LA COLONIA, A LA PAVIMENTACIÓN, A LA NÚMERO 2 QUE ES EL PAVIMENTO EN DE JUÁREZ, DE CASAS DE ALTOS A LA LÁZARO CÁRDENAS, TAMBIÉN AHÍ QUE, POR MOTIVOS DE LA RECUPERACIÓN DEL ASFALTO TAMBIÉN SE FUE UN POCO MÁS DE TRAMO LO QUE SE HIZO PARA LLEGAR HASTA LA COLONIA Y TAMBIÉN AQUÍ SE APROBÓ EN CABILDO QUE ESE RECURSO QUE NO SE UTILIZÓ PARA LOS VEHÍCULOS FUERA

COPIA SIN VALOR LEGAL

Fabara Ramos Ndez.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

REPARTIDO EN ESAS OBRAS. EN LO QUE ES EL FAEISPUM ESO EN LAS OBRAS NOS LLEGA EL DINERO QUE SE AUTORIZA, A LA HORA QUE SE HACE UN CONTRATO, EN LA COLUMNA QUE DICE DIFERENCIA ENTRE EL MONTO PRESUPUESTADO Y MONTO EJERCIDO, ES COMO SE CERRARON LOS CONTRATOS A LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS, Y TENEMOS UNA DIFERENCIA DE 16 MIL PESOS QUE SE REINTEGRAN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, OSEA, UN PESO QUE NO SE EJERZA EN EL CONTRATO, SE TIENE QUE REINTEGRAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, AHÍ VIENE EN LA COLUMNA QUE DICE DIFERENCIA ENTRE EL MONTO CONTRATADO, APROBADO Y MONTO EJERCIDO, EL CIERRE TAMBIÉN MANEJA QUE ESTAMOS QUITANDO, LA SECRETARIA DE FINANZAS NOS HABÍA SOLICITADO QUE INCLUYERAMOS EN EL PROGRAMA LO DE EL REMANENTE DE AUTOS CHOCOLATE, POR QUE ELLOS TENÍAN TODAVÍA LA, OSEA LA DISPONIBILIDAD DE QUE FUERA APROBADO ANTES DE CERRAR EL EJERCICIO Y NOS PIDIERON QUE PARA PODER HACER EL CONVENIO TENIA QUE ESTAR APROBADO POR CABILDO Y ESTA SEMANA YA NOS DIJERON QUE NO, QUE YA NO. OSEA QUE NO VA A ENTRAR ESTE AÑO POR ESO LA ELIMINAMOS, POR ESO COMENTAMOS LA VEZ PASADA QUE SI HABÍA ALGÚN MOVIMIENTO O ALGUNA SITUACIÓN SE PRESENTABA EN EL CIERRE, ENTONCES ESTAMOS QUITANDO ESA, SE ELIMINA ENTONCES QUEDAN NADA MÁS LAS OBRAS QUE, ENTONCES ESTÁ TODO TAL CUAL EL MISMO CIERRE, QUE DE FUERA APROBADO LA SESIÓN PASADA NADA MÁS QUITANDO LA DEL DE LOS AUTOS CHOCOLATE QUE SON CIENTO DIECISIETE MIL QUINIENTOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "¿EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN REFERENTE A LO EXPUESTO POR LA FUNCIONARIA PÚBLICA?, SÍRVASE EN MANIFESTARLO PARA INSCRIBIR, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDORA IRIS MARIA MACIAS MIRELES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SI, EN PREGUNTARTE A TÍ COMO DUDA, EN EL TEMA QUE NOS OCUPA A NOSOTROS EN LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, TUVE A BIEN SOLICITARLE A NUESTRO PRESIDENTE DESDE EL MES DE AGOSTO, UN AVANCE DE PROYECCIÓN DE OBRAS DE LO QUE SE VENÍA TRABAJANDO PARA VER CUANTAS DE ELLAS ESTE YA ESTABAN TERMINADAS, PORQUE LOS PLAZOS ASÍ LO MENCIONABAN Y RECUERDO EN LA ÚLTIMA SESIÓN QUE TUVIMOS RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DEL POA, YO COMENTABA QUE, NO, NO EN LA ÚLTIMA, EN LA PENÚLTIMA CORRIJO, YO COMENTABA LA IMPORTANCIA DE TENER LOS DICTÁMENES TÉCNICOS QUE SE ESTABLECEN EN LA COMISIÓN DE OBRAS PARA AQUELLAS QUE ESTABAN DIFERIDAS EN LOS TIEMPOS DE REALIZACIÓN DE LAS OBRAS, ¿POR QUE COMENTO ESTO?, POR QUE EL TEMA DE LOS PÁNELES SOLARES QUE SE INSTALARON EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, TENÍAN UNA FECHA DE TERMINACIÓN DEL 31 DE AGOSTO, NOSOTROS FUIMOS CON EL COMPAÑERO REGIDOR EDGAR A HACER LA REVISIÓN DEL TEMA DE LA INSTALACIÓN DE LOS PÁNELES Y LOS PÁNELES EFECTIVAMENTE, ESTABAN YA INSTALADOS EN LOS 5 EDIFICIOS MUNICIPALES, PERO NO ESTABAN CONECTADOS, ESTABAN EN LAS INSTALACIONES FÍSICAMENTE, PERO NO ESTÁN CONECTADOS A LA RED ELÉCTRICA, ENTONCES NO PODÍAMOS Y YO POR ESO HACÍA LA OBSERVACIÓN, TENER PÁNELES QUE ESTÉN AHÍ, PERO QUE NO FUNCIONEN, QUE NO SE USEN, ME GUSTARÍA SABER EN ESTA SIGUIENTE REVISIÓN, POR QUE ESA REVISIÓN NOSOTROS LA HICIMOS PREVIO AL CIERRE DE LA FECHA DE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA, 31 DE AGOSTO Y TODAVÍA HICIMOS UNA SUPERVISIÓN SIGUIENTE EN LOS PRIMEROS DÍAS DE OCTUBRE, Y SEGUÍAN SIN ESTAR CONECTADOS, ESTAMOS HOY SEÑALANDO AQUÍ A TRAVÉS DE TU CONDUCTO, QUE LAS OBRAS ESTÁN CONCLUIDAS AL 100%, LOS PÁNELES A PARTIR DE QUE FECHA EL CONTRATISTA, YA NOS LOS ENTREGÓ INSTALADOS A LA RED ELÉCTRICA Y ¿CUÁNTOS AÑOS DE GARANTÍA VAMOS A TENER DEL USO DE ESOS PANELES?, SI NOS PUDIERAS COMENTAR POR FAVOR, PORQUE EN LAS SUPERVISORES QUE NOSOTROS HICIMOS NO ESTABAN CONECTADOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ MANIFIESTA: "SI, NADA MÁS ACLARAR EL CONTRATO DE LOS PANELES ES AL 30 DE SEPTIEMBRE, LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO NO ES EN AGOSTO, EL CONTRATO ESTÁ ELABORADO DESDE LOS PLAZOS DE LA LICITACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE, PERDÓN 2022, LOS PANELES ESTÁN TERMINADOS Y ESTÁN CONECTADOS EL TRÁMITE QUE, OSEA ELLOS YA CUMPLIERON CON SU CONTRATO EN LO ÚNICO QUE SE ESTÁ, PARA PODER PONERLOS EN OPERACIÓN ES LA COMISIÓN, DEPENDEMOS AHORA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ELLOS HACEN LA VERIFICACIÓN PERO SUS TRÁMITES PUEDEN -----

OSEA, NO DEPENDEN DE NOSOTROS ELLOS YA ENTREGARON Y EN SU CONTRATO NO VIENE LA GESTIÓN ANTE LA COMISIÓN, AUNQUE SI LA HICIERON ELLOS SOLICITARON QUE SE CONECTARAN Y QUE VALIDARA LA COMISIÓN Y LA COMISIÓN A VECES PUEDE TARDAR DOS O TRES MESES EN DAR SU VALIDACIÓN, PERO ELLOS LO SOLICITARON AÚN CUANDO NO ESTÁ DENTRO DEL CONTRATO Y YA ESTÁ EL TRAMITE SOLICITADO ESTAMOS EN ESPERA DE QUE LA COMISIÓN RESUELVA, PERO ESA YA NO ESTÁ EN NUESTRA MANOS".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "AHÍ SI ME PERMITEN NADA MÁS HACER UNA REARGUMENTACION ¿PORQUE MI INQUIETUD?, PORQUE LOS PANELES TIENEN UNA GARANTÍA DE PROVEEDOR Y SI NO SON ELLOS QUIEN INSTALA, ¿QUE GARANTÍA TENEMOS DEL USO Y QUE A LA HORA DE HACER LA CONEXIÓN, LA COMISIÓN O QUIEN SEA QUE LO VAYA A HACER, PORQUE INCLUSO EN UNO DE LOS EDIFICIOS YA QUERÍAN AHÍ LOS CHICOS IMPROVISAR PARA BAJARLO DE LA RED, QUE GARANTÍA VAMOS A TENER DE ESTA INVERSIÓN QUE SE HIZO DE POCO MÁS DE 5 MILLONES EN LOS EDIFICIOS, SI AL FINAL DEL DÍA LLEGUE UN TERCERO A INSTALAR Y LA GARANTÍA DEL PROVEEDOR PARA LOS PANELES, YA NO TENGA VALIDEZ, ESA ES MI INQUIETUD Y MI DUDA POR EL CUAL NOSOTROS PEDIAMOS EL SEGUIMIENTO DE LA EMPRESA, PORQUE EN ESTE PUNTO LA EMPRESA YA CONCLUYÓ, SEGUIMOS CON PANELES QUE NO ESTÁN CONECTADOS, CIE HABER CUANDO TIENE TIEMPO Y AHÍ SIGUEN LOS PANELES, SIGUE LA INVERSIÓN Y EL MUNICIPIO SIGUE SIN AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, QUE ES EL OBJETIVO PRINCIPAL".

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "NADA MÁS DE DAR LA INSTRUCCIÓN DE QUE SI ME HABÍA COMENTADO EL DIRECTOR, QUE LE DIJO LA COMISIÓN QUE POSIBLEMENTE TARDARÍA LOS 3 MESES, NOSOTROS ESTÁBAMOS VIENDO PARA QUE NO PASARA TANTO, QUE ES UN TEMA DE AHÍ, PERO HABER TE DEJO LA PALABRA".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ MANIFIESTA: "HABER SI, LA EMPRESA, OSEA, COMISIÓN HACE LA VALIDACIÓN, OSEA LA EMPRESA HACE TODAS LAS CONEXIONES Y ELLOS NADA MÁS VALIDAN PARA QUE SE PUEDA YA ESTE ENERGIZAR LOS PANELES Y APARTE LA EMPRESA A LA HORA QUE TERMINA SU CONTRATO, PRESENTA UNA FIANZA DE VICIOS OCULTOS, QUE ES POR UN AÑO DE GARANTÍA DE FIANZA, QUE OMBRE OSEA PARA CUALQUIER SITUACIÓN QUE HUBIERA EN LA, A LA HORA QUE SE REQUIERA PERO ESO SI ESTÁ GARANTIZADO, FIANZA DE VICIOS OCULTOS".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SUBDIRECTORA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL MANIFIESTA: "COMO COMENTARIO TAMBIÉN ARQUITECTA, POR AHÍ EN LA REVISIONES CON LAS QUE CON MI COMPAÑERA REGIDORA COMO PARA DE LA COMISIÓN ESTE OBSERVAMOS QUE NO ESTAN INSTALADOS, BUENO INSTALADOS SI LAS PLACAS, PERO NO ESTAN LOS CABLES, Y NOS HACÍAN MUCHO INCAPIE AHÍ LAS PERSONAS DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS, QUE ERA UN LA INSTALACIÓN IBA POR CORRER POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, YO SOLICITO ARQUITECTA Y CONFÍO EN QUE LA EMPRESA HAGA LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE LUEGO EL AYUNTAMIENTO NO ASUMAMOS UNA RESPONSABILIDAD QUE NO NOS CORRESPONDE Y QUE LA EMPRESA TERMINE AL 100% CON SU RESPONSABILIDAD".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ MANIFIESTA: "SI, ASÍ ES LA EMPRESA DEJA TODO CONECTADO, YA NADA MÁS LO QUE HACE EL AYUNTAMIENTO ES HACER LOS CONTRATOS CUANDO LO VAUDE LA COMISIÓN PARA QUE YA SE PUEDAN EMPEZAR A USAR, PERO YA TODA LA CONECCIÓN TODO VA POR PARTE DE LA EMPRESA".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "PERFECTO, DIGO ESO FUE LO QUE

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rafaela Ramos Mdez

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

YO OBSERVÉ", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SI GRACIAS SUBDIRECTORA NADA MÁS ENCÁRGATE PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN PODAMOS TENER UNA INFORMACIÓN PARA LOS REGIDORES, QUE NOS DIJO LA COMISIÓN PARA QUE ESTÉN ENTERADOS GRACIAS", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDORA", -----

----- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "SI, MUCHAS GRACIAS, BUENO YO NADA MÁS DECIRTE QUE ASÍ COMO CREO QUE ES JUSTO, ASÍ COMO CUANDO SEÑALAMOS LAS COSAS QUE NO ESTÁN BIEN, SEÑALAR LAS COSAS QUE YO VEO BIEN, QUIERO AGRADECERTE QUE SIEMPRE ESTAS DISPONIBLE QUE NOS EXPLICAS MUY CLARAMENTE SIEMPRE TODO, Y A TÍ Y AL DIRECTOR, A LOS DOS Y QUE HE ESTADO PARTICIPANDO EN LAS REUNIONES, DEL COMITÉ, EN LA APERTURAS DE SOBRES, ESTE LLENDO A LAS OBRAS Y BUENO RECONOCER EL TRABAJO QUE ESTAN HACIENDO AHÍ LISTEDES", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SE SOMETE A VOTACIÓN EL CIERRE DEL PROGRAMA, ADELANTE REGIDOR", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NADA MÁS QUISIERO PREGUNTARLE A LA SUBDIRECTORA EL NOMBRE DE LA EMPRESA DE ESTOS PANELES SOLARES POR FAVOR, QUE EMPRESA ES", -----

----- EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ MANIFIESTA: "NO LO TENGO AHORITA A LA MANO PERO AHORITA PREGUNTO Y SE LO HAGO SABER AHORITA EN EL MOMENTO, AHORITA HAGO UNA LLAMDA PARA QUE ME DIGAN EL NOMBRE DE LA EMPRESA", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE SOMETE A VOTACIÓN EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, SIRVASE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, ¿SENTIDO DE VOTO REGIDOR MARISSA", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "ABSTENCIÓN", -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "APROBADO PRESIDENTE POR MAYORÍA", -----

----- NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO, -----

----- **ACUERDO NÚMERO 124.** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA: EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA 2022 (POA), ANEXÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA, ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA, FERNANDA GARBAY CARREÓN; AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS. -----

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rebeca Ramos Méndez



CUAL FUE CIRCULADO UNA VEZ QUE FUE APROBADO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y QUE TIENEN EN SU PODER Y FUERON ANALIZADOS, ASÍ COMO POSTERIORMENTE EN UNA REUNIÓN, PUDIMOS ACLARAR DUDAS Y EXPUCAR ESTE, A MAYOR ABUNDANCIA EL TEMA Y PUES DECIRLO, QUE ESTO EN TRANSPARENCIA, DE BUEN MANEJO DE INFORMACIÓN Y ESTE, Y PARA QUE USTEDES PUDIERAN TOMAR UNA DECISIÓN EN ESTE MOMENTO CON TRANQUILIDAD QUE HOY ESTAMOS A PUNTO DE TOMAR ENTONCES, AGRADECERLES DE ANTEMANO LA ATENCIÓN QUE TUVIERON DE ESCUCHARNOS, DE INFORMARSE SOBRE EL TEMA Y DECIRLES QUE CON TODA TRANSPARENCIA, ES UN TEMA QUE ESTÁ MUY CLARO Y QUE ESTÁ LA INFORMACIÓN A MANOS DE TODOS".

-----  
EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, ¿SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN EN RELACIÓN AL PUNTO?, ADELANTE SINDICA CON EL USO DE LA VOZ".

-----  
EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS COMENTAR QUE FUES TODO PROGRESO PARA ZAMORA SIEMPRE SERÁ BIEN VISTO. ESCUCHANDO AL REGIDOR ALDO QUIEN MENCIONA QUE PREVIAMENTE SE HIZO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE SE ANALIZARON TODOS LOS PUNTOS DE VISTA, QUE SE VIERON PROS Y CONTRAS, Y QUE ESTO NO NOS COMPROMETE A ESTA DONACIÓN ANTICIPADA, NO NOS COMPROMETE EN SU MOMENTO HASTA A QUE SE VEA CONCLUIDO Y SE VEA COMO BIEN LO MENCIONAS, SE ANALICE BIEN HASTA EN ESTE MOMENTO ENTONCES PODREMOS NOSOTROS DECIR ADELANTE, AHORITA CREO QUE LA INICIATIVA Y LO QUE ESTÁN MANIFESTANDO, PUES YO ME MANIFESTÓ A FAVOR, PORQUE SE QUE ES UN PROGRESO PARA ZAMORA, SIEMPRE Y DIGO SEÑALANDO PUNTUALMENTE QUE EL ANÁLISIS SE HAGA DE LA MEJOR MANERA Y FELICITAR POR ESTOS ATENCIÓN QUE TIENEN A BENEFICIO DE LOS ZAMORANOS DE NUESTRA CIUDAD, DE NUESTRO MUNICIPIO, QUE SE VEA MEJORES CONDICIONES A BENEFICIO DE LOS ZAMORANOS QUE BIEN LO NECESITAN".

-----  
EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS SINDICA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDORA REBECA RAMOS".

-----  
EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MENDEZ, MANIFIESTA: "SI MUCHAS GRACIAS, SI BUENO, PRIMERAMENTE FELICITAR A LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN POR EL TRABAJO QUE ESTÁN REALIZANDO Y TAMBIÉN AGRADECER POR ESA REUNIÓN DE TRABAJO QUE TUVIMOS PARA VER TODOS ESTOS PUNTOS CON, YA CON LOS ANEXOS QUE NOS ENTREGARON, CON LOS DICTÁMENES Y TODO, QUE NOS LLEVA A QUE VENGAMOS AQUÍ YA MÁS PREPARADOS PARA DAR NUESTRO VOTO Y QUE COMPRENDAMOS BIEN QUE ES EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO, ENTONCES LOS FELICITO, GRACIAS".

-----  
EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR CARLOS MACIAS MIRELES ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".

-----  
EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "BUENO PRIMERO QUE NADA, AGRADECER Y RECONOCER EL TRABAJO EN ESTA COMISIÓN, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL REGIDOR ALDO NAVARRO, Y COMO PARTE TAMBIÉN MUY IMPORTANTE Y COADYUVANTE EN EL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO, EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO QUE SE ENCUENTRA AQUÍ PRESENTE, EL ARQUITECTO FRANCISCO AVALÓS, YA SE NOS HA SOCIALIZADO UN DICTAMEN SOBRE ESTA PROPUESTA, SOLAMENTE YO SOLICITARÍA PORQUE NO ESTÁ, NO ESTÁ INCLUIDO QUE PARTE, QUE SE ESPECIFIQUE Y QUE QUEDA ESTABLECIDO COMO PARTE DEL ACUERDO QUE EL PREDIO, QUE EL PREDIO QUE HA ACEPTARSE EN DONACIÓN ANTICIPADA A DE SER, SEA, ASÍ COMO COMO SE COMPROMETE EL DONANTE QUE SEA URBANIZADO ANTES DEL TÉRMINO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, Y ASÍ MISMO DEJAR ESTABLECIDO TAMBIÉN QUE LA PRESENTE DONACIÓN Y ACEPTACIÓN POR PARTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO NO GENERA CONTRAPRESTACIONES ADICIONALES CON EL AYUNTAMIENTO, Y NI SERA CONDICIONANTE PARA AUTORIZACIONES FUTURAS, DEBIENDO EN

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]*

*[Handwritten signature 'Rebeca Ramos Mendez' in blue ink on the right margin.]*

SU MOMENTO CUMPLIR CON TODO LO DEMÁS O LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN EL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO, ESA ES LA SOLICITUD PARA QUE QUEDE TAMBIÉN ESTABLECIDO DE FAVOR EN EL ACUERDO QUE TOMEMOS EN SU MOMENTO DE LA VOTACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDOR ALDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "SÍ CONCUERDO, Y ESTO LO HARIAMOS UNA VEZ QUE SEA FORMALIZADO POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES EL CONVENIO NOTARIAL, UNA VEZ QUE LO AUTORICE EL AYUNTAMIENTO PODRÍAMOS INCLUIR ESAS CLÁUSULAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TOMO NOTA TAMBIÉN PARA INCLUIR EN EL ACUERDO, ADELANTE REGIDOR GABRIEL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO SI QUISIERA ESPECIFICAR QUE ES UN PREDIO DE 6 HECTÁREAS Y QUE EL CÓDIGO EN EL ARTÍCULO 297 DE DESARROLLO URBANO DE MICHOACÁN; DICE QUE TIENE QUE DAR EL 72% DE LOS TERRENOS; EN ESTE CASO ESTÁN DANDO HASTA MENOS DEL 5 O POR AHÍ, EL 5 D 6, YO EN LO PERSONAL NO ESTOY DE ACUERDO EN LO REDACTADO, NO LO VOY APROBAR Y ESPECIFIQUEN Y USTEDES PONGANSE LISTOS, DE QUE NO VAYAN A DONAR TERRENO FEDERAL, PORQUE AHÍ HA TERRENO FEDERAL; ADEMÁS NO SOY MIEMBRO DE ESA COMISIÓN, AL PRINCIPIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN ME NEGARON LA ENTRADA, POR LO TANTO NO APRUEBO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI REGIDOR ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "CREO QUE ESTÁ CONFUNDIENDO EL TEMA DOCTOR PORQUE LA COMISIÓN A LA QUE USTED SE REFIERE QUE NO FUE INTEGRADO FUE LA DE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRA PÚBLICA, DE ESTE NO TIENE NADA QUE VER, ESTA ES LA COMISIÓN QUE INTEGRAMOS EL REGIDOR ESTE, CARLOS MIRELES, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICA, EN LA CUAL USTED NUNCA, NI TENÍA PARTE, NI HA PARTICIPADO, ESTE ES OTRO TEMA Y ESTE, AL SER UN ÁREA DE RESERVA ECOLÓGICA Y SER UN PROYECTO AHÍ PARA TEMA CAMPESTRE ES EL 5%, NO EL 10%, AHÍ EN EL DICTAMEN QUE USTED TIENE OPORTUNIDAD DE ANALIZARLO TIENE LA INFORMACIÓN, Y COMO LO COMENTABA HA SIDO UN TEMA BASTANTE TRANSPARENTE, YO ME DI A LA TAREA DE BUSCAR ANTECEDENTES DE DONACIONES ANTICIPADAS, EN OTRAS ADMINISTRACIONES, POR ASÍ DECIRLO, LA ADMINISTRACIÓN PASADA QUE NO ENCONTRÉ Y NO ENCONTRÉ ANTECEDENTE DE QUE SE LES HUBIERA DADO ALGÚN DICTAMEN, LLEGABAN Y LES PONÍAN AQUÍ EN ASUNTOS GENERALES LAS DONACIONES ANTICIPADAS Y ESO ES GRAVÍSIMO Y YO CELEBRO QUE LO HAGAMOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN, QUE ESTÁ ESTUDIADO, QUE TENGAN LA INFORMACIÓN, QUE TENGAN DICTÁMENES, QUE SE HAGA DE LA MANERA MÁS TRANSPARENTE Y YO SIEMPRE COMO LO COMENTÉ, ESTARÍA ABONANDO A ESTO Y CON CERTEZA LE COMENTO QUE ES EL 5%; ADEMÁS DE QUE MÁS ALLÁ DE QUE FUERA EL 5, EL 10, EL 12 %, LO QUE ESTAMOS ADQUIRIENDO ES MATERIALMENTE METROS CUADRADOS, QUE SE LOS HARÁN VALER YA SEA PORQUE LO QUE TENGAN, SI ELLOS TIENEN EN ALGÚN MOMENTO UN PROYECTO DONDE TENGAN QUE DONAR EL 10%, COMO LO MENCIONA, TENDRÁ QUE HACERSE EL CALCULO, PORQUE ES POR PORCENTAJES, SI ES EL 10% MAYOR A LO QUE FUERON POR ANTICIPACIÓN TENDRÁN QUE CUBRIR EL RESTO, ENTONCES NO HAY NINGUN INCONVENIENTE, NO ESTE, NO ME GUSTARÍA ENTRAR EN ESPECULACIONES, PORQUE ESTÁ SIENDO MUY CLARO, SON METROS CUADRADOS LO QUE SE DA Y SI EN ALGÚN MOMENTO HUBIERA ALGUNA DIFERENCIA, SE SUBSANA O INCLUSIVE SI LO QUE TIENEN QUE DAR ES MENOS, TAMBIÉN LES QUEDA, DIGAMOS LO ASÍ, COLOQUIALMENTE SALDO A FAVOR,

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]*

*[Handwritten signature: Fabiana Ramos Mdez.]*

ENTONCES NO ESPECULEMOS CON ESE TIPO DE COSAS".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "POR ALUSIÓN".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI ADELANTE REGIDOR".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI QUIERO RECTIFICAR QUE LA EXPERIENCIA VALE, Y MI EXPERIENCIA ES QUE TODOS LOS QUE DAN, DAN ADELANTADO NO LLEGA EN BUEN FIN, POR EXPERIENCIA NO ACEPTO".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS ÚLTIMA INTERVENCIÓN REGIDOR GERARDO, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS. CON ESTE TIPO DE ACCIONES ES COMO SE VA TRANSFORMANDO UNA CIUDAD Y SE VA MEJORANDO LA VIALIDAD, TODOS SABEMOS QUE EL TRAZO ES TOTALMENTE IRREGULAR DE LA, DEL CIRCUITO GALEANA Y QUE REQUIERE ATENCIÓN INMEDIATA PARA HACER EL TRAZO MÁS FÁCIL LA VIALIDAD, QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO YO EN LO PERSONAL AL SEÑOR ESTE MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ NUÑEZ, QUE HACE TRES TRIENIOS, ÉL DONÓ GENEROSAMENTE LA VIALIDAD DE CIRCUITO GALEANA, DEL TRAMO QUE VIENE DE VICENTE GUERRERO HASTA LA AV. JUÁREZ, EL HIZO UNA DONACIÓN QUE A MI ME COSTÓ MUCHO TRABAJO QUE EL AYUNTAMIENTO LA ACEPTARA PORQUE ESTABAN MUY RENUENTES, LES DIJE SEÑORES, ESTE SEÑOR LES ESTABA DEMANDANDO PARA QUE SE HAGA EL CIRCUITO VIAL A CAMBIO DE NADA, LA ÚNICA CONDICIÓN QUE LES PUSO ES QUE SI EL DÍA DE MAÑANA ÉL LLEGABA A PEDIR AUTORIZACIÓN PARA FRACCIONAR, QUE TODO EL TRAMO QUE DONÓ SE LE CONSIDERARA EN SU CASO COMO ÁREA DE DONACIÓN, LO CUAL ERA TOTALMENTE LEGAL Y GRACIAS A ESTE SEÑOR PUES SE TRAZÓ ESTA AVENIDA EN GERRERO A CASI ESQUINA CON JUÁREZ, Y AHORA CON ESTA OBRA PUES SE VA A DAR UNA CONTINUIDAD, ENTONCES SON OBRAS QUE NO DEBEMOS OPONERNOS, SINO QUE AL CONTRARIO DEBEMOS APLAUDIR VER CON MUY BUENOS OJOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE NUESTRA REGIÓN, ESA VIALIDAD TIENE UNA GRAN COMUNICACIÓN DE LA GENTE QUE VIENE DE ARIO A LA QUE VA A JACONA O LA QUE VA AL SUR DE LA CIUDAD DE ZAMORA, ENTONCES PUES QUE BIEN QUE ESTE TRABAJANDO LA COMISIÓN Y BIENVENIDO, MI RECONOCIMIENTO Y POR LO TANTO MI VOTO A FAVOR".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SE SOMETE A VOTACIÓN LA REALIZACIÓN DEL CONVENIO DE DONACIÓN ANTICIPADA ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN Y LA EMPRESA DE RAZÓN SOCIAL VALSA DESARROLLOS S.A.P.I DE C.V. Y ES COMO ESTÁ GIRADO EN EL CITATORIO, SUMANDO LA PROPUESTA PARA QUE EN SU MOMENTO ANTE NOTARIO SE INCLUYA QUE DEBE CORRER POR PARTE DEL DESARROLLADOR ANTES DEL TÉRMINO CONSTITUCIONAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN SIN GENERAR CONTRAPRESTACIONES FUTURAS".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "NADA MÁS PERDÓN, SE TENDRÍA QUE NOMBRAR QUIENES SON LAS PERSONAS QUE SE VAN A FACULTAR PARA FIRMAR EL CONVENIO".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EN ESTE CASO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, A LA COMISIÓN QUE USTED PRESIDE, Y DAR SEGUIMIENTO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO POR LA FE DEL ACTO DEL CONVENIO ANTE NOTARIO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. ¿SENTIDO DE VOTO REGIDOR GABRIEL?".

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin: Fabara Roman Mdez]*

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "EN CONTRA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "APROBADO PRESIDENTE POR MAYORÍA".-----

-----NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

-----**ACUERDO NÚMERO 125.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA REALIZACIÓN DEL CONVENIO DE DONACIÓN ANTICIPADA, ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; Y LA EMPRESA DE RAZÓN SOCIAL, "VALSA DESARROLLOS S.A.P.I DE C.V.", ESTO A EFECTO DE QUE SE PUEDA CONTINUAR CON EL PROYECTO DE LA ETAPA DEL CIRCUITO VIAL GALEANA, SEGMENTO SUR PONIENTE, LO CUAL DEBERÁ QUEDAR FORMALIZADO ANTES DEL TÉRMINO CONSTITUCIONAL DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SIN GENERAR CONTRAPRESTACIONES FUJIMAS, POR SER EN BENEFICIO DEL DESARROLLO URBANO DE ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN V INCISO A); CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, ARTÍCULO 14 FRACCIONES I, III, XVIII, XXI Y XXVIII, ASÍ COMO CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE COMO AYUNTAMIENTO OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIONÁNDOSE PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDECO, A LAS COMISIONES COLEGIADAS DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL; DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE; ASÍ COMO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "ARQUITECTO MUCHAS GRACIAS, EL REGIDOR, EL INGENIERO, EL REGIDOR ALDO SI TAMBIÉN, SI ME PERMITEN VAY A HACER UNA PRESENTACIÓN, YA SE QUE SE VOTO, PERO PARA VER LA PRESENTACIÓN NADA MAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE CON LA PRESENTACIÓN DEL MATERIAL VISUAL DEL COMO QUEDARÍA, UNA VEZ APROBADO ESTE PUNTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, C. FRANCISCO ÁVALOS BOLAÑOS, MANIFIESTA: "BUENO PUES AGRADEZCO BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "UN SEGUNDO, SOLO VOTAR LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR PARA QUE PUEDA HACER USO DE LA VOZ, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, ADELANTE, SOLAMENTE ES DESPUÉS DE VOTAR EL PUNTO ES COMO QUEDA Y VA A SER UNA EXPOSICIÓN BREVE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, C. FRANCISCO ÁVALOS BOLAÑOS, MANIFIESTA: "SI GRACIAS, POR SU ATENCIÓN, BUEN PUES AQUÍ MÁS QUE NADA QUISIMOS AGRADECER EL TRABAJO TÉCNICO QUE HICIMOS AL RESPECTO DE ESTE PROYECTO, PUES ES PARTE DEL CIRCUITO VIAL GALEANA QUE COMO YA USTEDES SABEN, ES UN PROYECTO ESTRATÉGICO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL QUE ESTÁ VIGENTE, ENTONCES AQUÍ PUEDEN USTEDES VER EL PROYECTO EN PLANTA, CIERTAMENTE HAY MUCHAS IRREGULARES PERO BUENO, YA EL TRAZO NOS DA OPCIÓN PARA RESOLVER, SOBRE TODO ESTOS DOS NODOS QUE VEN AQUÍ, ESPINOS Y VIRREY DE MENDOZA DONDE SALIR ES MUY DIFÍCIL CON ESTE PROYECTO SE VA A SOLUCIONAR DE ESTA MANERA EL CONFLICTO VIAL, Y BUENO PARA ELLO ES BÁSICA LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO, EL FUNDAMENTO YA LO DIJERON, PUES DE ALGUNA MANERA YA ESTA VOTADO VERDAD, EL DICTAMEN, LA AUTORIZACIÓN QUE YA SE DIO EN COMISIÓN, AHORA QUE NOS

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones at the bottom and right.]*

*[Handwritten note in blue ink on the right margin:]*  
Pabaca Ramos Nolasco

HACEN FAVOR DE AUTORIZAR Y SEGUIRÍA EL CONVENIO Y ESA ES LA PROPUESTA ATENTA VERDAD, SI HAY ALGUNA DUDA PUES CON TODO GUSTO, BIEN A LA ORDEN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "¿ESA VA A DESAPARECER VERDAD?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, C. FRANCISCO ÁVALOS BOLAÑOS, MANIFIESTA: "SI, LOS DOS PUNTOS DE LOS ESPINOS Y VIRREY DE MENDOZA, SE SOLUCIONAN LOS DOS. GRACIAS Y FELIZ NAVIDAD.".-----

-----EN DESAHOGO DEL SEXTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS, UN GENERAL INSCRITO POR EL REGIDOR MARIO ALBERTO MENDEZ ECHEVERRÍA, ÚNICAMENTE UN PRONUNCIAMIENTO INFORMATIVO, ADELANTE REGIDOR CON EL USO DE LA VOZ."-----

-----EN USO DE LA VOZ, REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "SI, GRACIAS, ES IMPORTANTE REGIDORES LA SALUD ES LO PRIMORDIAL Y MÁS LOS QUE TRABAJAMOS EN ESTA ÁREA, QUE NOS PREOCUPAMOS POR LOS CIUDADANOS, BUENO PUES ESTE EL TEMA DE LA SALUD LO ESTOY FUNDAMENTANDO CONFORME A LA FRACCIÓN NÚMERO 16 DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA SALUD Y ES UN ACTO TAMBIÉN DE UN DERECHO HUMANO, Y EN UNA DE MIS FACULTADES COMO REGIDOR DE SALUD Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD, PUES ES VIGILAR QUE LA ADMINISTRACIÓN HAGA, SE LLEVE UNA COORDINACIÓN ADECUADA Y EFICAZ, Y QUE AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS CUENTEN CON EL PERFIL PUES PARA DESEMPEÑAR DIVERSAS LABORES, SE TIENE UNA PIRÁMIDE POBLACIONAL EN ZAMORA, DONDE HASTA EL AÑO 2021, ES DE 2 MILLONES 400 000 HABITANTES DONDE EL 51.8% SON MUJERES Y 48.2% SON HOMBRES, ENTONCES YO QUISIERA EXHORTARTE PRESIDENTE, ESTE ES UN REPORTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD, Ojalá QUE SE PUEDA CORREGIR EL RUMBO DE LA SALUD PÚBLICA, TE LO FUNDAMENTO CON TODAS LAS PATOLOGÍAS Y COMO MÉDICO, PORQUE SOY MÉDICO, LAS CAUSAS DE MORBIMORTALIDAD QUE HAY LA REGIÓN Y QUE NO SE ESTÁN ATENDIENDO, ES IMPORTANTE QUE SABEMOS QUE DEBEMOS DE TRABAJAR CON LA JURISDICCIÓN SANITARIA, PERO ES IMPORTANTE TAMBIÉN QUE NOS DEMOS CUENTA QUE ES LO QUE SE HACE CON EL RECURSO QUE SE APUCA EN TEMAS DE SALUD, PORQUE DE ACUERDO AL REPORTE QUE ESTA EMITIENDO EL DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA, PUES LA VERDAD CON TODO RESPETO PARECIERA, TE LO DIGO COMO MÉDICO QUE TRABAJÓ EN URGENCIAS 16 AÑOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, PARECIERA PUES ESTE UN REPORTE DE UNA PERSONA QUE ES ASISTENTE EN UNA SECRETARÍA, PORQUE PUES ESTE AQUÍ DAN CONSULTAS, NO VAN A MÁS DE 20, 30 PACIENTES EN UN PERIODO DE 3 MESES QUE SE ESTÁN ATENDIENDO, CUANDO SE TIENE EL REPORTE DE PARTE DE EPIDEMIOLOGÍA, QUE HAY OTRAS ENFERMEDADES QUE SE DEBEN ATENDER Y DARLES SOLUCIÓN, ENTONCES AQUÍ EL EXHORTO ES A CORREGIR EL RUMBO Y ATENDER LA SALUD PÚBLICA, COMO ES DE SU PROPIEDAD EL TEMA DE LOS DIRECTORES YO CREO QUE NO SE ESTÁ TRABAJANDO CON LAS Y LOS CIUDADANOS, EL DÍA QUE USTED GUSTE PODEMOS CITAR AL EPIDEMIOLOGO QUE ME ENTREGÓ ESTE TIPO DE REPORTE QUE PERTENECE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y QUE TRABAJA PARA LA SECRETARÍA, YO PIENSO QUE SE DEBE DE CORREGIR, SE DEBEN ATENDER LAS VERDADERAS CAUSAS PORQUE NO SE TIENE NI EL 10% AL REPORTE QUE ME ESTÁ EMITIENDO EL DIRECTOR Y VUELVO A LO MISMO, ESTO PARECIERA QUE EL DIRECTOR SE DEDICA A DAR CONSULTAS Y A SACAR CITAS PARA QUE LOS ATIENDAN A UN ÁREA DE LA SECRETARÍA DE SALUD O DEL IMSS, YO NO PUEDO METER COMO PRODUCTIVIDAD UNA VISITA A LA RADIO PARA DARSE PROPAGANDA, OBIAMENTE TAMBIÉN PUES LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTÁN A FAVOR DE QUE SE FIGURE Y HASTA EL DÍA DE HOY, NO TENGO NINGUNA INFORMACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL MUNICIPIO, OSEA NO SABEMOS EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA SALUD PÚBLICA Y ENTONCES EN BASE A ESTO, YO TE PIDO POR FAVOR EXHORTAR QUE SE CORRIJA EL RUMBO Y QUE SI NO SE TIENE EL PERFIL PUES SE BUSQUE A UNA PERSONA QUE

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rafael Ramos Mober

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

AYUDE MÁS EN TEMAS OPERATIVOS PARA QUE SE PUEDA RESOLVER ESTO, LO QUE ME INTERESA ES QUE SE ATIENDAN LAS COLONIAS QUE MENOS TIENEN Y QUE SE ATIENDAN LAS CAUSA DE MORBI- MORTALIDAD, TE LO ESTOY DICHIENDO CON BASE A EVIDENCIA Y TE LO DIGO COMO MÉDICO ES PORTANTE LA SALUD, UN MUNICIPIO SIN SALUD PÚBLICA, NO ES GARANTE DE QUE SE PUEDAN PREVENIR DIVERSAS PATOLOGÍAS INFECCIOSAS, DE TRASMISIÓN, HACE FALTA MUCHA INFORMACIÓN EN EL TEMA DE LA PREVENCIÓN NO PODEMOS ESTAR A LO QUE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NOS DE, YO CREO QUE DEBE DE HABER UN DIAGNÓSTICO DE ÉL, COMO DIRECTOR, DE QUE ES LO QUE SE VA HACER PARA PODER TRABAJAR AHÍ DE NUEVA CUENTA, COMO LO É DICHO EN TODO ESTE AÑO, MÁS DEL AÑO TODA MI DISPONIBILIDAD, MI EXPERIENCIA PARA PODERLOS GUIAR CON TODO LO QUE TENGO Y LA GENTE QUE ME RESPALDA POR ATRÁS DE MI PARA QUE SE ATIENDAN LAS VERDADERAS CAUSAS, EN OTROS DE LOS PUNTOS PARA HACER UN POCO MÁS BREVE Y ESPECÍFICO, YO TE PIDO Y TE EXHORTO A QUE AL ÁREA DE CONTRALORÍA Y AL TITULAR DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, A NOS ENTREGUEN LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ SOLICITANDO, MÁS AÚN CUANDO SE TRATA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, ES ILEGAL QUE PUEDAN ESCONDER DICHA INFORMACIÓN, PORQUE YO SOY PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y TENGO EL DERECHO DE SABER QUE SE ESTÁ HACIENDO Y CUAL ES EL TRABAJO REAL QUE SE HACE EN EL TEMA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD, NO TOMAMOS EN ILEGALIDADES YO TE PIDO POR FAVOR QUE NOS DEN EL RESPETO QUE LA EMPESIDURA COMO REGIDORES SE NECESITA, MUCHAS GRACIAS",-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "BIEN REGIDOR AGRADEZCO TU COMENTARIO Y ESTAREMOS HACIENDO, TE COMENTO TAMBIÉN, QUE HOY LA RELACIÓN QUE EXISTE CON EL GOBIERNO ESTATAL Y EL GOBIERNO FEDERAL, ESA VINCULACIÓN Y ESA BUENA RELACIÓN HA DADO MUY BUENOS RESULTADOS PARA ZAMORA Y VARIOS DE LOS TEMAS QUE DIJISTE, SON COMPETENCIA ESTATAL Y FEDERAL, SIN EMBARGO NO, ME EXCUSE, NO ME EXIME DE LA RESPONSABILIDAD QUE TENGO EN LA SALUD, COMO DOS TEMAS, EJES PRINCIPALES EN ESTE BUEN GOBIERNO QUE ES LA SEGURIDAD Y LA SALUD, PERO POR ESO ESTAMOS TRABAJANDO Y HACIENDO MUCHOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, A QUIEN LE AGRADEZCO MUCHO EL INICIO DE ESTOS PROGRAMAS PRIMORDIALES Y MUCHOS DEDICADOS A LA SALUD, PERO TOMAMOS EN CUENTA TU COMENTARIO PARA CORREGIR EL RUMBO COMO ASÍ LO DICES, MUCHAS GRACIAS"-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:31 HRS. ONCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, "DESEANDO A TODAS LAS ZAMORANAS, ZAMORANOS QUE TENGAN FELICES FIESTAS, A LAS REGIDORAS, REGIDORES SU AGRADECIMIENTO POR ESTA ÚLTIMA, BUENO NO ES LA ÚLTIMA SESIÓN DEL AÑO, PERO ANTES DE NAVIDAD, ESTA ÚLTIMA SESIÓN Y DECIRLES QUE ESTAREMOS MUY ATENTOS DE TODO LO QUE ESTE PASANDO HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO, INICIANDO CON TODAS LAS BUENAS VIBRAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2023, MUCHAS GRACIAS REGIDORAS Y REGIDORES FELICES FIESTAS, UN ABRAZO CON CARÍÑO."-----

DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

<p><b>C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO</b> PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p><b>C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO</b> SÍNDICA MUNICIPAL</p>
<p>FIRMA</p> 	<p>FIRMA</p> 

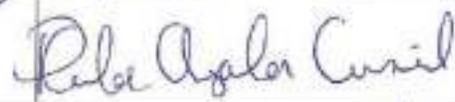
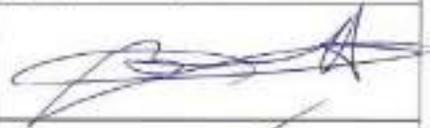
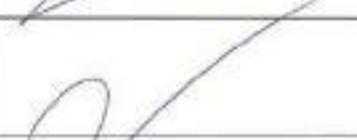
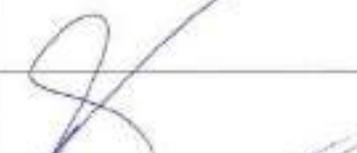
COPIA SIN VALOR LEGAL

Pabara Fomasi Mbez.





CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL.	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ DROZCO.	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	VOTO EN CONTRA NO APROBO LA PRÁCTICA DE LA
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	

COPIA SIN VALOR LEGAL

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO